

**Diagnóstico del Plan de Licenciatura en Economía 1994. El Departamento de Instrumentales y Economía de la Empresa.**

Introducción

El Plan de Estudios de 1994 de la Licenciatura de la Facultad de Economía contiene una estructura curricular conformada por dos núcleos: el básico, que presenta los conocimientos fundamentales necesarios para la formación de un economista; y el núcleo terminal, donde se exponen diversas opciones de profundización teórica y práctica para facilitar la inserción de los alumnos en la práctica profesional. Para obtener la Licenciatura en Economía se requiere la aprobación de 366 créditos en diez semestres.

El núcleo básico está conformado por dos áreas formativas: la relativa a la ciencia económica (que agrupa las academias de Teoría Económica, Economía Política, Historia y Pensamiento Económico y Teorías Aplicadas) y la de conocimientos instrumentales de análisis económico (con las academias de Métodos Cuantitativos, Instrumentales, de Investigación y Análisis Económico, y Economía Mexicana). Este núcleo básico considera un total de 43 asignaturas, con un valor curricular de 256 créditos de un total de 366 para toda la licenciatura, es decir el 70% de la misma. Por su parte, el núcleo terminal se compone de un conjunto de asignaturas que pretenden profundizar la formación teórica e iniciar en la práctica profesional del alumno, con énfasis en un área específica de la actividad económica que elige el estudiante. En este núcleo, el alumno cursará catorce asignaturas, de las cuales cuatro serán claves, o de profundización teórica del área específica seleccionada; cuatro optativas serán recomendadas por un tutor que asesore su trabajo de investigación para titulación; las seis restantes serán optativas libres elegibles del conjunto de asignaturas terminales.

En el caso del Área de Instrumentales y Economía de la Empresa, ésta ha logrado conjuntar un amplio espectro de materias que enriquecen el perfil del alumno egresado de la misma en la medida que incorpora conocimientos con diversos matices de la empresa, que van desde esquemas contables y administrativos, su estructura productiva, de costos y organizacional; la estructura del mercado y su posición en el mismo: organización industrial, tecnologías, prácticas de control de mercados, políticas públicas de regulación; planeación y evaluación de proyectos; hasta financiación, ingeniería financiera y coberturas. Este conjunto de conocimientos, todos ellos enfocados a su aplicabilidad inmediata en la actividad no académica, han convertido a este Departamento en el área de pre especialización con mayor demanda por parte de los alumnos que están en el núcleo terminal de la licenciatura en Economía. Actualmente absorbe al 45 por ciento de la población estudiantil del área terminal.

Con relación al segmento de Instrumentales, este cuerpo académico, que data del Plan de Estudios de Licenciatura de 1994, forma parte de un conjunto coherente y congruente de asignaturas que se orientan a la formación básica instrumental del estudiante de la licenciatura en Economía a lo

largo de seis semestres. En este ciclo se le brinda al estudiante de un proceso adecuado de construcción y orientación herramental que contribuya a la formación de conceptos, elementos de análisis y teorías e instrumentos esenciales para su ejercicio profesional en cualquier campo de la ciencia económica. El segmento de instrumentales está conformado por asignaturas-herramientas para el análisis y evaluación económica:

- ✓ Contabilidad General y de Costos
- ✓ Análisis e Interpretación de Estados Financieros.
- ✓ Contabilidad Social.
- ✓ Formulación y Evaluación de Proyectos.
- ✓ Economía Agrícola.
- ✓ Economía Industrial.

Con relación al Área de Economía de la Empresa, ésta es una línea de estudios que le permite al estudiante conjuntar las asignaturas que le proveen de habilidades y capacidades teórico-prácticas para la toma de decisiones en un campo del conocimiento económico de tal forma que le permita integrarse al campo laboral en áreas particulares de la actividad económica. En el caso de la Licenciatura de esta Facultad, el Área de Empresa retoma la experiencia de los últimos cincuenta años, procurando forjar un profesionista cuyo objetivo central es analizar, discutir, evaluar y hacer propuestas y recomendaciones sobre los grandes problemas económicos que presentan la sociedad y las empresas, con el propósito de contribuir a mejorar su desenvolvimiento, a la vez que pueda ejercitar en lo individual sus conocimientos económicos.

En la actualidad, bajo el Plan de Estudios de Licenciatura de 1994 y su Modificación de 2004<sup>1</sup>, los estudiantes del Área de Economía de la Empresa tienen la posibilidad de elegir en la práctica entre dos líneas de estudio: Economía de la Empresa y Economía Financiera, o bien en una combinación de ambas. La primera, orientada al estudio de la organización empresarial, su desenvolvimiento, su relación con el mercado y tipo de estructura de éste; la evaluación, adopción y aplicación de decisiones financieras de inversión; y la medición de su impacto socioeconómico y ambiental. La segunda, se dedica al estudio de los mercados e instituciones financieras de una economía, con el propósito de evaluar no solo las opciones que disponen los agentes económicos para obtener recursos de capital o realizar inversiones sino también para plantear políticas y estrategias que permitan elevar la profundidad financiera de la sociedad mexicana, procurar optimizar y mejorar sus recursos financieros, aumentar la formación de activos financieros y su cobertura, e incidir en una mejor estructura de intermediación financiera. Las asignaturas que conforman esta área se muestran en el cuadro número siguiente:

---

<sup>1</sup> Aprobado por el H. Consejo Técnico el 28 de octubre de 2004.

Facultad de Economía  
División de Estudios Profesionales  
**Instrumentales y Economía de la Empresa**

**Asignaturas del Área Instrumentales y Economía de la Empresa.**

Área	Núcleo	Clave	Asignatura	Semestre	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Créditos		
Instrumentales	Básico	0105	CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS	I	3	0	6		
		0208	CONTABILIDAD SOCIAL	II	3	0	6		
		0305	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	III	3	0	6		
		0405	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	IV	3	0	6		
		0505	ECONOMÍA INDUSTRIAL	V	3	0	6		
		0506	ECONOMÍA AGRÍCOLA	V	3	0	6		
		Obligatorias	5		15	0	30		
Empresa	Terminal: Asignaturas clave	0706	MICROECONOMÍA III	VII-X	3	0	6		
		0707	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	VII-X	3	0	6		
		0708	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	VII-X	3	0	6		
		0709	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PROY II	VII-X	3	0	6		
		Obligatorias	4		12	0	24		
	Terminal: Asignaturas opcionales	0901	ECO.EMP.SISTEMA FINANCIERO	VII-X	3	0	6		
		0902	ECO.EMP.MERCADO DE TÍTULOS DEUDA	VII-X	3	0	6		
		0906	ECO.EMP.MERCADO DE CAPITALES	VII-X	3	0	6		
		0908	ECO.EMP.PLANEACIÓN FINANCIERA	VII-X	3	0	6		
		0909	ECO.EMP.ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VII-X	3	0	6		
		0910	ECO.EMP.MERCADOTECNIA	VII-X	3	0	6		
		0912	ECO.EMP.EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS	VII-X	3	0	6		
		0913	ECO.EMP.FINANZAS CORPORATIVAS	VII-X	3	0	6		
		0914	ECO.EMP.CONTABILIDAD DE COSTOS	VII-X	3	0	6		
		0915	ECO.EMP.EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS	VII-X	3	0	6		
		0916	ECO.EMP.FINANZAS BURSÁTILES	VII-X	3	0	6		
		0917	ECO.EMP.FINANZAS BANCARIAS	VII-X	3	0	6		
		0932	ECO.EMP.ANÁLISIS DE RIESGO Y PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	VII-X	3	0	6		
		0937	ECO.EMP. ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD	VII-X	3	0	6		
		0939	ECO.EMP.PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	VII-X	3	0	6		
		0943	ECO.EMP.ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	VII-X	3	0	6		
		0949	ECO.EMP.ECONOMÍA DE LA EMPRESA II	VII-X	3	0	6		
		0959	ECO.EMP.DERECHO ECONÓMICO PRIVADO	VII-X	3	0	6		
		0964	ECO.EMP.MERCADO DE PRODUCTOS DERIVADOS	VII-X	3	0	6		
		Optativas	19		57	0	114		
		Total			28				

Fuente: UNAM, Facultad de Economía

Es importante señalar que los programas de asignatura tienen dos formatos: el primero, corresponde a las asignaturas del núcleo básico; el segundo, a las asignaturas claves y optativas del núcleo terminal. Este formato es diferente porque éstas últimas corresponden a la actualización de 2004. El siguiente cuadro presenta los componentes de los programas.

Facultad de Economía  
División de Estudios Profesionales  
**Instrumentales y Economía de la Empresa**

**Área de Instrumentales y Economía de la Empresa: Componentes de los programas de las asignaturas.**

Núcleo	Asignatura	Presentación	Objetivos generales	Objetivos particulares	Contenido	Bibliografía		Sugerencias de evaluación	Sugerencias didácticas	Perfil profesional
						básica	complementaria			
Básico	Contabilidad general y de costos	X	X	X	X	X				
	Contabilidad Social	X	X	X	X	X				
	Análisis e Interpretación De Estados Financieros	X	X	X	X	X				
	Formulación y Evaluación de Proyectos	X	X	X	X	X				
	Economía Industrial	X	X	X	X	X				
	Economía Agrícola	X	X	X	X	X				
Terminal: Asignatura Clave	Eco.Emp. Microeconomía III	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Economía de la Empresa	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Matemáticas Financieras	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Formulación Y Evaluación De Proyectos II	X	X	X	X	X	X	X	X	
Terminal: Asignatura Optativas	Eco.Emp. Sistema Financiero	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Mercado de Títulos Deuda	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Mercado De Capitales	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Planeación Financiera	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Administración de Empresas	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Mercadotecnia	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Evaluación Socio Económica de Proyectos	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Finanzas Corporativas	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Contabilidad de Costos	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Evaluación Financiera de Proyectos	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Finanzas Bursátiles	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Finanzas Bancarias	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Administración de la Calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Planeación Estratégica	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco. Emp. Administración de Proyectos de Inversión	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Economía De La Empresa II	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Derecho Económico Privado	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Eco.Emp. Mercado de Productos Derivados	X	X	X	X	X	X	X	X	

Facultad de Economía  
División de Estudios Profesionales  
**Instrumentales y Economía de la Empresa**

Dentro del núcleo terminal de Economía de la Empresa, los alumnos siguen cierta secuencia curricular, dependiendo de la línea de estudio que decidan seguir. En seguida se presentan las secuencias de Economía de la Empresa y Economía Financiera.

**Secuencia programática de “Economía de la Empresa”**

Semestre					
7º	Formulación y Evaluación de Proyectos II	Microeconomía III	Economía de la Empresa	Matemáticas Financieras	Contabilidad de Costos
8º	Evaluación Financiera de Proyectos	Organización y Administración de Empresas	Mercadotecnia	Planeación Financiera	Optativa complementaria de otra área
9º	Evaluación Socio Económica de Proyectos	Economía de la Empresa II	Administración de la Calidad	Planeación Estratégica	Optativa complementaria de otra área
10º	Administración de Proyectos de Inversión	Derecho Económico Privado	Finanzas Corporativas		Optativa complementaria de otra área

**Secuencia programática de “Economía Financiera”**

Semestre					
7º	Formulación y Evaluación de Proyectos II	Microeconomía III	Economía de la Empresa	Matemáticas Financieras	Sistema Financiero
8º	Finanzas Bancarias	Finanzas Bursátiles	Mercado Capitales de	Planeación Financiera	Optativa complementaria de otra área
9º	Mercado de Títulos de Deuda	Mercado de Productos Derivados	Finanzas Corporativas	Planeación Estratégica	Optativa complementaria de otra área
10	Análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión	Derecho Económico Privado	Finanzas Internacionales		Optativa complementaria de otra área

Es importante señalar que el área de Economía de la Empresa representa el principal departamento académico del núcleo terminal, pues en ella se atiende al 45% del estudiantado, tiene la mayor concentración de horas clase con más de 130 grupos abiertos y 30 alumnos regulares por grupo abierto. El área de Economía de la Empresa, durante el periodo 2002-2008, atendió a más de 16,600 alumnos, es decir el 41% del total de alumnos registrados en el núcleo terminal.

Esta área, tradicionalmente ha sido el eje de atracción de la mayoría de estudiantes que se forman para economistas en esta Facultad de Economía, a pesar de ello su planta de profesores no ha sido atendida satisfactoriamente: de un total de 73 profesores que instruyen cotidianamente sus asignaturas, el 93% de sus catedráticos son de asignatura, especialmente con carácter de interino. Sólo se dispone de 5 profesores de tiempo completo.

En esta línea, ha aumentado la demanda del alumnado y de los académicos hacia dicha especialidad, en respuesta a los requerimientos cotidianos de las empresas pública, privada y social. En este sentido, se procura mantener una vinculación continua con cuadros directivos de las empresas para enriquecer los programas de las diversas asignaturas de esta área, lo cual se realiza con la organización de diversas conferencias, foros y eventos que versan tópicos distintos en la materia; a la vez que se recurre a la invitación de expertos de empresas que obsequian clases eventuales a invitación expresa del profesor.

Para darle certeza de especialidad al alumno, en tanto éste ha forjado un currículo sombra muy distante al sugerido por la Institución, se considera que las autoridades deben corregir esta situación instrumentando los “amarres” necesarios para que el estudiante siga las directrices que le oferta la Facultad de Economía a través de su Plan de Estudios. Dichos amarres se refieren a la introducción de una secuencia obligatoria (seriación) de las asignaturas, establecer exámenes comunes, armonizar la matrícula escolar siguiendo objetivos y misión definida para el tipo (s) de profesional (es) que se desea formar.

Análisis y diagnóstico.

El actual Plan de Estudios de la Licenciatura al no ofrecer una propuesta de misión para la formación de sus profesionales, facilita que los miembros de la comunidad favorezcan las generalidades en cuanto a los enfoques y perfiles de la institución y sus estudiantes. Esta ausencia se trata de compensar con un objetivo genérico y diversos implícitos, pero no precisa cómo y con qué espíritu social de compromiso debe afrontar la problemática de su comunidad. Se requiere que dichos objetivos tomen en consideración el estado del mercado laboral, pero no sólo la opinión de los generadores de la demanda, sino el estado real de ese mercado, en la perspectiva de mejorar el desarrollo profesional y salarial de los economistas.

Este Plan de Estudios ha devenido en una estructura laxa que genera un producto amorfo, en la medida que el estudiante termina por configurar su propio currículum profesional. Lo anterior, como resultado de la combinación de diversos factores, entre los que conviene citar como los más relevantes:

1. No existe una visión clara del economista que se desea formar.
2. No hay continuidad ni seriación académica.
3. No hay contenidos mínimos obligatorios por asignatura.
4. Bajo el argumento de la libertad de cátedra, se propició que cada profesor adecuara a su propio enfoque el programa oficial, propiciando la coexistencia de numerosos programas para una misma asignatura, amén de enfoques diferentes.
5. No se logró el balance y armonía entre materias teóricas e instrumentales, en términos de carga real de estudio por estudiante.
6. No se alcanzó la articulación congruente entre los núcleos básico y terminal. De entrada, se permite el acceso al núcleo terminal con un avance académico equivalente al 74% del núcleo básico.
7. Los alumnos no están adquiriendo los conocimientos relativos a las técnicas y metodologías de investigación, afectando los diversos ejercicios de investigación y ensayos.
8. No se establecieron metas y sus respectivas estrategias para evaluar la instrumentación y avances del Plan de Estudios.
9. No existe una vinculación entre el sector académico y el sector de investigación. Cada profesor se convierte en buscador y hacedor de material didáctico.
10. Se deben establecer grupos académicos con mínimos y máximos de alumnos que garanticen la formalización del grupo cada semestre para profesores comprometidos en formar alumnos de alto nivel académico.

Desde este contexto se debe plantear el análisis de las asignaturas y su relación con el Plan de Estudios, del Núcleo Terminal:

1. En el Núcleo Terminal coexisten varias *áreas de pre especialización* (“Economía Pública”, “Economía de la Empresa”, “Economía Internacional”, “Economía Cuantitativa”, “Historia y Desarrollo Económico” y “Posgrado, Docencia e Investigación”), las cuales no proponen objetivos explícitos y no cuentan con procedimientos obligatorios para que el alumno siga una secuencia congruente y armónica que al término de la carrera se traduzca en un producto homogéneo y definido. En este sentido, este núcleo no logra conciliar líneas de especialización obligatorias, lógicas y coherentes. Lo contrario sucede en el Núcleo Básico, donde es factible la posibilidad de concretar propuestas uniformes en los temarios de las asignaturas y su ubicación dentro de la matrícula, lo cual se explica en gran medida por su carácter rígido.
2. El área terminal implica un serio rediseño del tipo de especialista que debe egresar de la Facultad, procurando armonizar sus contenidos, con la carga académica, el tipo de profesor adscrito a cada línea y lo que esperan las instituciones receptoras del futuro egresado. A la fecha no se ha logrado la planeación coherente entre asignaturas clave y las optativas. La matrícula de este núcleo presenta un mosaico heterogéneo de materias opcionales, sin lograr un producto homogéneo y armónico con la especialidad respectiva. En muchos casos, ha prevalecido la duplicidad.
3. No existe secuencia ni seriación académica. El estudiante selecciona a *motu proprio* las asignaturas que mejor le convengan no sólo en su propia especialidad sino también de otras especialidades, razón por la cual no obtiene una integración adecuada y coherente del conocimiento especializado. En esta línea, el estudiante puede elegir su matrícula escolar con toda libertad con la única condición de cursar una asignatura clave de su área de pre especialización (la que considere pertinente), por lo que todo el resto de la propuesta matricular se convierte en un amplio abanico de materias opcionales sin ninguna secuencia o seriación. En la actualidad los estudiantes seleccionan sus asignaturas siguiendo no sólo este camino sino también evaluando las materias a cursar en función del horario y profesor más apropiado a sus intereses.
5. El estudiante que concluye su carrera no ha adquirido un currículum institucional sino un currículum sombra, es decir a lo largo de sus estudios fue eligiendo asignaturas a motu proprio, sin considerar seriación alguna ni un plan coherente de estudios en su fase terminal, además de que pudo haber cursado con profesores que no le instruyeron con el mínimo temático requerido o con otro temario; este es uno de los factores que hacen aparecer al estudiante de la Facultad de Economía como un profesional con una formación poco rigurosa y por tanto poco competitivo en el mercado.
6. Bajo este *modus operandi* del núcleo terminal se torna complicado realizar propuestas temáticas de cada asignatura en tanto la misma -al convertirse en una opción y no en una obligación- pierde su relación funcional con el área de pre especialización.
7. El Plan de Estudios tampoco define el procedimiento bajo el cual se debe llevar a cabo el trabajo tutorial, que es la base para el trabajo para examen profesional y para la selección de las materias optativas. Bajo este marco laxo y con la herencia de un área de investigación que no cumple con los objetivos de enseñar al alumno la técnica y la



metodología de investigación, mucho menos su aplicabilidad en ensayos breves y prácticos, se presenta la no funcionalidad de la asignatura “Trabajo para Examen Profesional”. Esta asignatura, segmentada en tres semestres y con un elevado nivel de créditos (36 créditos), de no ser acreditada dificulta al estudiante la condición de pasantía al tiempo que lo imposibilita para concluir su carrera. El proceso de investigación de examen profesional se ha desligado del conjunto de las asignaturas de pre especialización y termina como una estrategia sujeta a la discreción del alumno y su asesor. Este esquema de titulación no ha logrado los resultados en cuanto a egresados titulados y ha generado una elevada planta de profesores dedicada a las asesorías de investigación, afectando adversamente los recursos financieros institucionales.

9. Como resultado de los factores anteriores, el alumno en la práctica carece de una especialización o perfil profesional definido y la Facultad de Economía no logra la formación de un economista con ventajas comparativas en el mercado de trabajo.

El Área de Instrumentales y Empresa no es ajena a esta problemática, en ella se particularizan algunos aspectos derivados del análisis realizado a los Programas Escolares del Área de Instrumentales y Economía de la Empresa, dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura de Economía 1994:

A. Área de Instrumentales.

1. Asignaturas. El núcleo básico de instrumentales se compone de las asignaturas siguientes: “Contabilidad General y de Costos”, “Contabilidad Social”, “Análisis e Interpretación de Estados Financieros”, “Formulación y Evaluación de Proyectos”, “Economía Industrial” y “Economía Agrícola”.
2. Pertinencia. Todas sus asignaturas dentro del Núcleo Básico son pertinentes para la formación de un estudiante de Economía. Probablemente las asignaturas “Economía Industrial” y “Economía Agrícola” deban profundizarse en el núcleo terminal, dentro del área de Economía de la Empresa.
3. Ubicación. Las asignaturas “Contabilidad Social” y “Formulación y Evaluación de Proyectos” deben ser reubicadas dentro del Núcleo Básico en términos de nivel, es decir, la primera debe instruirse en el cuarto o quinto semestre (en lugar del segundo semestre actual); la segunda, debe ubicarse en el sexto semestre (en lugar del cuarto semestre actual). Con relación a “Contabilidad General y de Costos”, debe fragmentarse en “Contabilidad General” (a ofrecerse en el primer semestre) y “Contabilidad de Costos” (ubicarla en el segundo semestre).
4. Obligatoriedad y Secuencia. Todas sus asignaturas deben ser obligatorias y seriadas. En el caso de “Economía Industrial” y “Economía Agrícola” son dos asignaturas que deben ser obligatorias y no opcionales una con relación a la otra, como sucede actualmente.

5. Suficiencia. Con excepción de “Contabilidad General y de Costos” y “Contabilidad Social”, el conjunto de las asignaturas de Instrumentales tienen el contenido adecuado para ofrecerse en un semestre. Respecto a “Contabilidad General y de Costos”, el contenido necesario de la misma rebasa el periodo vigente de clases (cuatro meses), por lo que es necesario fragmentarla en dos asignaturas: “Contabilidad General” y “Contabilidad de Costos”, a instruirse en semestres separados. En cuanto a “Contabilidad Social”, se debe revisar el contenido de la asignatura para orientarla a un semestre del núcleo básico, y considerar la instrumentación de un Diplomado que considere con profundidad los diversos tópicos que debe tener la asignatura.
6. Bibliografía. En general, todas las asignaturas instrumentales tienen una bibliografía básica que debe ser actualizada y ampliada. Se recomienda brindar apoyo para que los profesores de estas asignaturas puedan redactar sus propios textos en forma individual o colectiva.
7. Evaluación al Estudiante. En general, no existe una estrategia unificada en la forma de evaluar al estudiante, por lo que será conveniente unificar criterios que garanticen que los profesores brinden los contenidos mínimos propuestos en cada asignatura. En este sentido, podrían incluirse modalidades de Exámenes Departamentales, acorde a cada asignatura, así como otras estrategias de valuación.
8. Perfil Profesiográfico. El carácter teórico-práctico de estas asignaturas obliga a la selección de un catedrático que no solo tenga conocimientos teóricos de su asignatura sino una amplia experiencia profesional de la misma en diversas dependencias públicas y/o privadas. No sólo es deseable que los profesores de ésta área tengan un grado académico superior sino la habilidad, destreza, pericia y conocimiento que dan los años de experiencia en el ramo de su asignatura; lo cual evitará que la misma se convierta en una repetición de textos, muchos de los cuales son de origen estadounidense sin vinculación con la realidad mexicana, y se convierta en una posibilidad práctica nativa para el estudiante.

**B. Área de Economía de la Empresa.**

1. Asignaturas. El núcleo terminal de Economía de la Empresa se conforma de cuatro asignaturas clave u obligatorias (“Formulación y Evaluación de Proyectos II”, “Microeconomía III”, “Economía de la Empresa” y “Matemáticas Financieras”) y 19 optativas. Empero, esta área se compone de asignaturas que, en la práctica, han dado lugar a la formación de tres salidas profesionales: “Economía de la Empresa o Corporativa”, “Economía Financiera” y “Economía de la Competencia”. Las asignaturas que dan lugar a cada línea se presentan en seguida:
  - a. “Economía de la Empresa o Corporativa” son: “Formulación y Evaluación de Proyectos II”, “Matemáticas Financieras”, “Evaluación Financiera de Proyectos”, “Evaluación Socioeconómica de Proyectos”, Administración de Proyectos de Inversión”, “Organización y Administración de Empresas”, “Derecho Económico

- Privado (o Corporativo)", "Mercadotecnia", "Administración de la Calidad", "Finanzas Corporativas", "Planeación Financiera" y "Planeación Estratégica".
- b. "Economía Financiera": "Matemáticas Financieras", "Sistema Financiero", "Finanzas Bancarias", "Finanzas Bursátiles", "Mercado de Títulos de Deuda", "Mercado de Capitales", "Mercado de Productos Derivados", "Análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión", "Planeación Estratégica", "Finanzas Corporativas", "Finanzas Internacionales" y "Derecho Económico Privado (o Bancario y Bursátil)".
  - c. "Economía de la Competencia": "Microeconomía III", "Economía Industrial", "Economía Agrícola", "Economía de la Empresa", "Economía de la Empresa II", "Derecho Económico Privado (o de Regulación)".
2. Pertinencia. La gran mayoría de las asignaturas de Economía de la Empresa en este núcleo terminal son pertinentes, incluso la mayoría de ellas deben convertirse en obligatorias. Es necesario definir las líneas terminales dentro de esta área de concentración.
  3. Ubicación. Se debe establecer una ruta de obligatoriedad y secuencia de cada asignatura en función de la línea terminal: Economía de la Empresa, Economía Financiera o Economía de la Competencia. En el caso de Economía Industrial y Economía Agrícola, se debe definir si conservarlas en el núcleo básico y profundizarlas en el terminal, o cambiarlas al núcleo terminal.
  4. Obligatoriedad y secuencia. Actualmente solo son obligatorias cuatro asignaturas llamadas clave, lo cual redundante negativamente en la gran diversidad de materias optativas -porque el estudiante les asigna una menor importancia- que en la práctica deben ser también obligatorias por su importancia y contenido. Una vez establecida la obligatoriedad o no de las asignaturas, se podría proceder a establecer su secuencia. En la página 7 se da referencia a la secuencia que siguen los alumnos de Economía de la Empresa.
  5. Suficiencia. En general las diversas asignaturas tienen un temario adecuado para el semestre.
    - a. En lo particular, sería recomendable ampliar las siguientes asignaturas a dos semestres: Matemáticas Financieras, Sistema Financiero, Finanzas Bancarias, Mercado de Productos Derivados (Derivados Futuros y Derivados Opciones), incluso Derecho Económico Privado debería segmentarse en tres tipos de cursos: Derecho Corporativo, Derecho Bancario y Bursátil, y Derecho de Regulación.
    - b. Con relación a Evaluación de Proyectos se recomienda los siguientes ajustes:
      - i. Transformar la asignatura "Evaluación Financiera de Proyectos" en "Ingeniería de Proyectos", orientada a la revisión de los perfiles técnicos de los proyectos a evaluar.
      - ii. Transformar la asignatura "Mercadotecnia" en "Investigación de Mercados", con el fin de contribuir al estudio profesional de los mercados y su segmentación, elemento sustantivo en toda evaluación de un proyecto.

- iii. Se recomienda la realización de Cursos específicos extra curriculares sobre las diversas metodologías para evaluar proyectos según el perfil de los mismos: proyectos públicos, ambientales, de construcción, de empresa, entre otros.
  - c. Con relación a Economía Industrial esta debe ser apoyada con asignaturas específicas de Microeconomía Aplicada I y Microeconomía Aplicada II, las cuales deben diferenciarse de su enfoque meramente teórico y referirse a la microeconomía aplicada a la empresa.
6. Bibliografía. Se debe revisar y actualizar el contenido bibliográfico. Por la experiencia de la planta docente sería recomendable que las autoridades alentasen a los profesores para la redacción individual o colectiva de textos aplicables a sus asignaturas desde una perspectiva de la realidad del país.
  7. Evaluación al estudiante. Como se expresó para el área de instrumentales: “En general, no existe una estrategia unificada en la forma de evaluar al estudiante, por lo que será conveniente unificar criterios que garanticen que los profesores brinden los contenidos mínimos propuestos en cada asignatura. En este sentido, podrían incluirse modalidades de Exámenes Departamentales, acorde a cada asignatura, así como otras estrategias de valuación”.
  8. Perfil profesiográfico. El mismo comentario que en el área de instrumentales: “El carácter teórico-práctico de estas asignaturas obliga a la selección de un catedrático que no solo tenga conocimientos teóricos de su asignatura sino una amplia experiencia profesional de la misma en diversas dependencias públicas y/o privadas. No sólo es deseable que los profesores de ésta área tengan un grado académico superior sino la habilidad, destreza, pericia y conocimiento que dan los años de experiencia en el ramo de su asignatura; lo cual evitará que la misma se convierta en una repetición de textos, muchos de los cuales son de origen estadounidense sin vinculación con la realidad mexicana, y se convierta en una posibilidad práctica nativa para el estudiante”.

En conclusión, la gran mayoría de las asignaturas tienen pertinencia con el área, el problema radica en establecer su seriación, obligatoriedad y contenidos. Mientras que los contenidos y propósitos de las asignaturas del área de Instrumentales cumplen sus propósitos con relación al núcleo básico y al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994, en el área Terminal se requiere necesariamente de diversos ajustes en la conformación de un núcleo sólido, perfectamente amarrado en la formación de un perfil de estudiante profesional, con elementos de seriación, obligatoriedad, adecuada valuación, revisión de contenidos y la creación de laboratorios de inversión. Lograr lo anterior, le permitirá al alumno obtener una especialización o perfil profesional definido y a la Facultad de Economía lograr la formación de un economista con ventajas comparativas en su vida profesional.